

SUMILLERÍA DE CORPS

de S. M.

Excmo. Sr.

S. M. la Reina A. S. se
ha servido dirigirme con fe-
cha de hoy el Real Decreto
autógrafo siguiente:

"Hijar = "Tengo en nombrar
Gentil hombre de Cámara
con ejercicio al Marqués
de Tuñón. Lo tendrás
entendido y lo comunicarás
á quien correspondá."

Lo que traslado á V. E.
para su inteligencia y
satisfacción, previniéndole
que tan luego como haga
constar en esta Sumillería
de Corps haber satisfecho
en la Tesorería general de
la Real Casa los derechos
de media anata correspon-
diente al Monte pío de
la misma, designaré á
V. E. día y hora para reci-
birle el juramento de

fidelidad, que debe prestar
á la Augusta Real Perso-
na de S. M. por tan honro-
sa distincion.

Dios que á V. E. m. d.
Palacio S. de febrero de 1855.

J. C. D. J. de Híjar
Marqués de Oñate

Sr. Marqués de Añón.

Sr. Marqués de Añón

¿Jurais servir bien y fielmente á la Reina Ntra. Sra. DOÑA ISABEL II en el destino de *Gentil hombre de Cámara con ejercicio y servidumbre*

con que S. M. os ha hecho merced, procurando en todo su provecho y apartando su daño; y que si supiéreis cosa en contrario me dareis cuenta ó á persona que lo pueda remediar?

R. Sí juro.

Si así lo hiciéreis Dios os ayude, y si no os lo demande.

R. Amen.

Don Joaquín de Borjas Carrus, Secretario de S. M. con ejercicio de Secretos, Caballero de número y pensionado de la R. y distinguida orden Española de Carlos 3.^o, Comendador de la Americana de Isabel la Católica, Gentil hombre de la R. Casa y Boca, Secretario de la General de Etiqueta en los ramos de Mayordomía Mayor, Sumillería de Corps y Reales Caballerías &c.

Certifico: que el Excmo. Sr. Marqués de Añón, ha prestado en este día y á mi presencia el juramento que antecede en manos del Excmo. Sr. Duque de Hijar, Marqués de Orani, Sumiller de Corps de S. M.

Palacio 17. de febrero de 1855.

Joaquín de Borjas
Carrus